

# PLAN DE IGUALDAD DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PETANCA



Federación subvencionada por:



## ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Análisis.....	6
a. Estructura .....	6
i. Junta directiva.	
ii. Asamblea.	
iii. Comités Federativos.	
iv. Personal de la Federación.	
v. Entrenadores de las selecciones.	
b. Área de comunicación .....	8
i. Lenguaje escrito.	
ii. Cartelería.	
iii. Página web.	
iv. Campañas.	
v. Protocolo contra el acoso y abusos sexuales.	
c. Área deportiva .....	10
i. Deportistas.	
ii. Personal Técnico.	
iii. Personal Arbitral.	
3. Plan.....	14
a. Estructura y organización.	
b. Área de comunicación.	
c. Área deportiva.	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Conformación de la asamblea de la FAP por género .....	6
Tabla 2 Formación comités federativos por genero.....	7
Tabla 3 Distribución licencias por genero año 2021 .....	10
Tabla 4 Distribución de licencias por género y categoría año 2021 .....	11
Tabla 5 Licencias personal técnico con titulación nacional por género año 2021 .....	12
Tabla 6 Licencias estamento arbitral por genero año 2021 .....	12

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Final Campeonato España Tripletas Femenina 2019 .....	4
Figura 2 Premios y Cartel Campeonato de Aragon Dupletas 2021 .....	5
Figura 3 Representación deportistas en la asamblea de la FAP .....	7
Figura 4 Porcentaje participación por género en los comités de la FAP .....	7
Figura 5 Distribución del personal técnico de las selecciones año 2021 .....	8
Figura 6 Distribución licencias por genero año 2021 .....	10
Figura 7 Evolución historia licencias por género 2009-2021 .....	10
Figura 8 Distribución licencias por género y categoría año 2021 .....	11
Figura 9 Evolución historia licencias por género y categoría 2009-2021 .....	11
Figura 10 Licencias personal técnico nacional año 2021 .....	12
Figura 11 Licencias arbitro por género año 2021 .....	12

Federación subvencionada por:



## 1. INTRODUCCIÓN

La petanca, en sus múltiples y muy variadas manifestaciones es una actividad deportiva, tanto federada como no federada, con un alto nivel de arraigo y capacidad de movilización social en Aragón.

La petanca empieza a desarrollar su actividad de manera federada dentro de la Federación Aragonesa de Bolos perteneciendo a la misma hasta el año 1985, año en el que nace la Federación Aragonesa de Petanca (FAP). A diferencia de otras comunidades, la petanca en Aragón sda sus primeros pasos como una sección independiente dentro de los Estadios Deportivos que se extienden a lo largo de la comunidad. Este deporte se implanta y desarrolla gracias a su carácter integrador y familiar, en el que participan todos los miembros de la familia de diferentes generaciones. Para ello se establecieron cuatro categorías de competición: senior masculino, senior femenino, juvenil e infantil. A lo largo de la década de los noventa el auge de este deporte dio lugar a la creación de una gran cantidad de Clubs de Petanca localizados en la provincia de Zaragoza y Huesca. La proliferación de estos clubs genero un aumento del número de licencias existentes llegando a superar ampliamente el número de mil, siendo el número de licencias femeninas muy destacables.

La petanca aragonesa ha estado representada de manera ininterrumpida en los diferentes campeonatos de España desde sus inicios en el año 1957. Dentro de los logros obtenidos por sus deportistas a lo largo de estos años destacan el Subcampeonato de España de Clubs del año 1976, el Campeonato de España de 2 Categoría en 1996 y el Subcampeonato de España Individual en 2019 en categoría masculina. En categoría femenina destacan el Subcampeonato de España de Club del año 1973, el campeonato de España de Clubs de año 1975, el Subcampeonato de España de Tripletas de 1982, el Subcampeonato de España de Tripletas de 2019 y el Subcampeonato de España Individual de 2019. En categoría Juvenil descartar el segundo puesto obtenido en el año 2018 en el Campeonato de España Individual y el primer puesto en el Campeonato de España de Tiro de precisión en 2021. A lo largo de estos años, la participación de los deportistas aragoneses en la Selección Española de Petanca ha sido destacable llegando a contar con 8 deportistas internaciones, uno de ellos mujer; destacando los logros obtenidos en categoría Juvenil en el Campeonato del Mundo Juvenil de Tripletas de 1995 con un primer puesto y el Campeonato de Europa Juvenil de Tiro de Precisión de 2019 con un primer puesto.



*Figura 1 Final Campeonato España Tripletas Femenina 2019*

Federación subvencionada por:

En cuanto a la capacidad organizativa cabe destacar la organización de diferentes Campeonatos de España de Tripletas Femenina Senior en 1972 y 1795, Tripletas Masculinas Senior en 1967, 1969, 1972, 1975, 1989 y 1991, Dupletas masculino Senior en 1972 y 1975, Juveniles en 1975 y Liga de Clubs Femenino y Masculino en 2003. También cabe destacar la participación en la organización de Campeonato del Mundo Juvenil realizado en Zaragoza en el año 1995, torneo Internacional en el año 2007.



Figura 2 Premios y Cartel Campeonato de Aragon Dupletas 2021

Federación subvencionada por:

## 2. COMITÉ IGUALDAD

El comité de igualdad consta de cuatro cargos, una presidencia y tres vocalías. Según los estatutos de la FAP este comité debe estar formado a partir iguales por mujeres y hombres. A día de hoy, todos los cargos están ocupados por miembros del estamento de deportistas. Estos cargos están actualmente ocupados por:

Presidencia: Sergio Aguado Jiménez

Vocalía 1: Lidia Marín Naudín

Vocalía 2: Nicolás Jaume Luna

Vocalía 3: María Paula Amorós Loren

## 3. ANÁLISIS

### 3a. ESTRUCTURA

#### I. Junta directiva.

La Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Petanca está formada por 5 personas, todas ellas hombres.

La federación debería aumentar la presencia de la mujer en la Junta Directiva, pero es difícil debido a la poca participación de la mujer en este deporte lo que repercute en falta de representantes.

#### II. Asamblea.

Actualmente la Asamblea de la Federación está formada por 25 miembros distribuidos de la siguiente manera: 13 miembros del estamento de deportistas siendo 1 de ellos mujer; 8 miembros como presidentes/as de club, siendo todos hombres; 3 miembros del estamento de técnicos, siendo 1 mujer y 1 representante del estamento arbitral.

*Tabla 1 Conformación de la asamblea de la FAP por género*

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Estamento Deportistas</b>	12	1	13
<b>Estamento Técnico</b>	2	1	3
<b>Estamento Arbitral</b>	1	0	1
<b>Presidentes/as</b>	8	0	8
<b>Total</b>	23	2	25

La representación de la mujer en la asamblea de la federación equivale al 7.7% del total. Este valor es sustancialmente inferior a su representación en cuanto al número de licencias, siendo estas un 20.4 % del total.

Federación subvencionada por:

### REPRESENTACIÓN DEPORTISTAS EN LA ASAMBLEA DE LA FAP

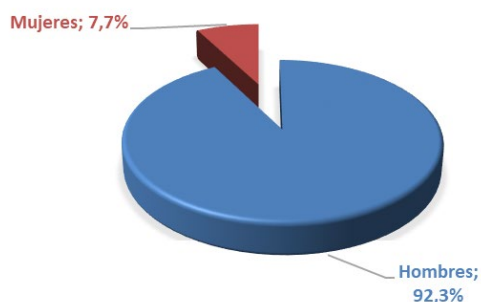


Figura 3 Representación deportistas en la asamblea de la FAP

Como objetivo se debería plantear el aumento de las mujeres en la Asamblea de la Federación; especialmente en el Estamento de Deportistas donde su representación es inferior al 8% del total. Este podría servir como marcador en próximas temporadas del aumento de mujeres en este deporte.

### III. Comité Federativo.

Forman el Comité Federativo de la Federación Aragonesa de Petanca un total de 22 miembros divididos en 7 comités: técnico, de árbitros, competición, apelación, deporte escolar, igualdad y medición y arbitraje. De estos 22 puestos, solamente 3 están ocupados por mujeres, lo que equivale a un 13.6%.

Tabla 2 Formación comités federativos por genero

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Comités técnico</b>	0	3	3
<b>Comité de árbitros</b>	0	2	2
<b>Comité de competición</b>	0	3	3
<b>Comité de apelación</b>	0	3	3
<b>Comité de deporte escolar</b>	1	2	3
<b>Comité de igualdad</b>	2	2	4
<b>Comité de medición y arbitraje</b>	0	3	3

### COMITÉS FEDERATIVOS

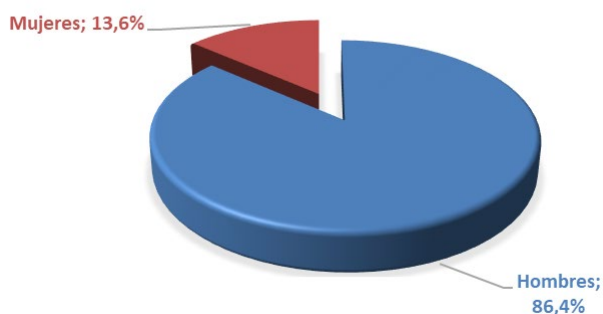


Figura 4 Porcentaje participación por género en los comités de la FAP

Federación subvencionada por:



Los cargos que ocupan las mujeres los comités federativos son: 1 representante como vocal en el Comité de Deportes Escolares, equivalente al 33% de comité, y 2 vocalías en el comité de igualdad, equivalente al 50% del comité.

Como objetivo se debería plantear el aumento de la participación de la mujer en los diferentes comités de la federación. Esto podría utilizarse como marcador del aumento de la implicación de la mujer en próximas temporadas, así como un posible aumento del aumento de mujeres en el deporte.

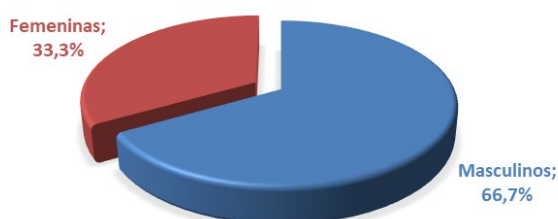
#### **IV. Personal de la federación.**

La federación no posee personal contratado.

#### **V. Personal técnico de las selecciones.**

Las selecciones aragonesas de petanca están formadas por los integrantes del programa de tecnificación nacionales impartidos por la Federación Española de Petanca. En estos momentos en la federación existen 3 seleccionadores/as. Dos para categoría senior, masculina y femenina, y uno en categoría juvenil; siendo mujer la técnico de categoría femenina senior y hombres los técnicos de categoría masculina senior y juvenil.

**DISTRIBUCIÓN SELECCIONADORES\AS  
AÑO 2021**



*Figura 5 Distribución del personal técnico de las selecciones año 2021*

### **3.b. ÁREA DE COMUNICACIÓN**

#### **I. Lenguaje escrito.**

No se ha detectado la utilización de lenguaje sesgado respecto al género; utilizando en la mayoría de los casos palabras neutras como deportistas.

Se buscará que el lenguaje en este deporte sea inclusivo y por ello vamos a usar los femeninos y masculinos cuando así se requiere, así como palabras de carácter neutro respecto al género.

#### **II. Cartelería.**

La utilización de cartería es una de las nuevas medidas que ha tomado la Junta de esta Federación para promocionar este deporte, especialmente en medios digitales y redes sociales. La cartelería utilizada muestra tanto dibujos como personas; apareciendo en ellos una mayor cantidad de mujeres que de hombres en lo que va de año.

También se ha observado que en el caso de promocionar competiciones de tanto masculinas como femeninas, la competición masculina aparece en primer lugar.

Se buscará que haya más presencia femenina en los carteles para que las mujeres se sientan representadas y atraídas por este deporte, en el que actualmente la mayoría de sus deportistas, son hombres. Al ser las competiciones masculinas y femeninas el mismo día, hay que buscar la mayor representación de sus deportistas integrando a las mujeres.

### **III. Página web.**

La página web ha sufrido reestructuraciones en el último año y actualmente se encuentra en proceso de actualización y mejora. En versiones anteriores, la presencia de fotos tanto de mujeres como de hombres era similar, actualmente no existe una sección de fotos, pero se espera se siga la misma la línea de trabajo.

En cuanto al vocabulario utilizado en la web, se considera adecuado no existiendo ningún tipo de vocabulario discriminatorio.

Por otro lado, se ha observado que a la hora de publicar los resultados de las diferentes competiciones, los resultados de la categoría femenina aparecen el último lugar. Lo que hace que a la hora de poder consultar las clasificaciones el de las mujeres sea menos visualizado.

Actualmente en la web no existe referencia al plan de igualdad al no estar este aprobado. Con la página web se quiere visualizar el trabajo que se está realizando con objeto de conseguir la igualdad en este deporte. Para ello se publicará tanto el plan de igualdad, así como las medidas y reuniones periódicas realizadas con objeto de promover y fomentar, tanto la igualdad, como la participación de la mujer en este deporte.

### **IV. Campañas.**

Con respecto al tema de campañas, desde la federación se ha informado de que nunca se han hecho campañas para la promoción de la igualdad de género.

Se ve necesario adherirse al Manifiesto por la igualdad de la Consejo Superior de Deportes y estudiar la posibilidad y manera de participar en campañas de colaboración que tanto el Ayuntamiento como la Diputación General de Aragón desarrollen a este efecto.

### **V. Protocolo contra el acoso y abusos sexuales.**

Se adopta, como protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso y violencia sexual el establecido por la Federación Española de Petanca (FEP), ya que esta federación no tiene texto propio. (<http://www.fepetanca.com/protocolo-de-la-fep-para-la-prevencion-deteccion-y-actuacion-frente-al-acoso-y-abuso-sexual-2>)

### 3c. ÁREA DEPORTIVA

#### I. Deportistas.

En la temporada 2021 la Federación Aragonesa de Petanca emitió un total de 173 licencias deportivas de las cuales 37 pertenecen a mujeres y 136 a hombres. Si lo expresamos en porcentaje las mujeres representan un 21.4 % de las licencias de la federación.

DISTRIBUCIÓN LICENCIAS POR GENERO AÑO 2021

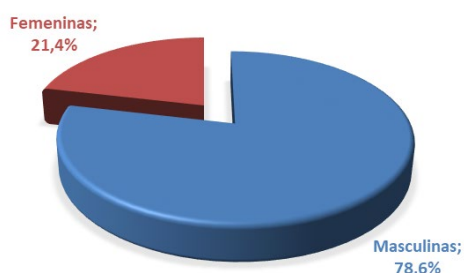


Tabla 3 Distribución licencias por genero año 2021

	Femeninas	Masculinas
<b>Número Licencias</b>	37	136

Figura 6 Distribución licencias por genero año 2021

Si observamos la progresión del número de licencias femeninas desde el año 2009, fecha más antigua de la que poseemos datos, estas han descendido (37 licencias). A pesar de que la tendencia de las licencias femeninas muestra una pendiente decreciente, esta es menos acusada que en el caso de las licencias masculinas. Lo que se da lugar a pensar que una vez iniciadas en la práctica deportiva su participación es más prolongada a lo largo del tiempo.

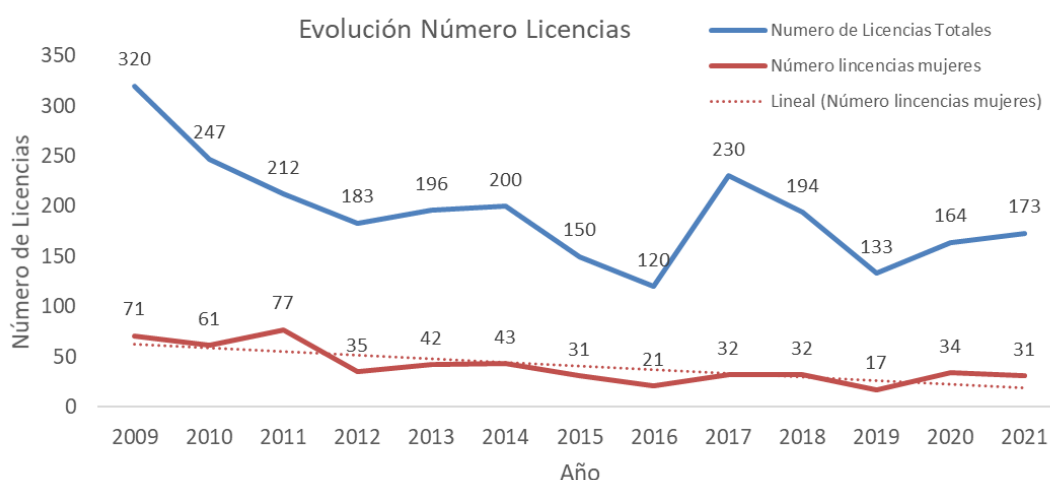
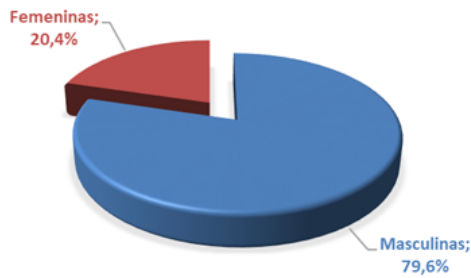


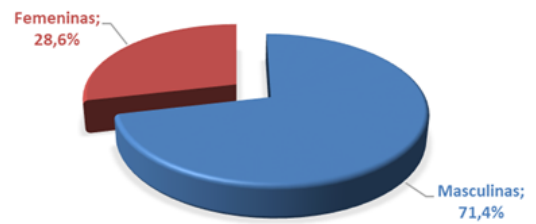
Figura 7 Evolución historia licencias por género 2009-2021

Si se analiza la presencia de la mujer por categorías en 2021, el número de mujeres en categoría senior es de 31 frente a 121 de hombre. lo que equivale a un 20.4%. En categoría juvenil el número de mujeres es de 6, frente a 15 de hombre; representado un 28.6 % del total.

**DISTRIBUCIÓN LICENCIAS SENIOR POR GENERO  
AÑO 2021**



**DISTRIBUCIÓN LICENCIAS JUVENIL POR GENERO  
AÑO 2021**



*Figura 8 Distribución licencias por género y categoría año 2021*

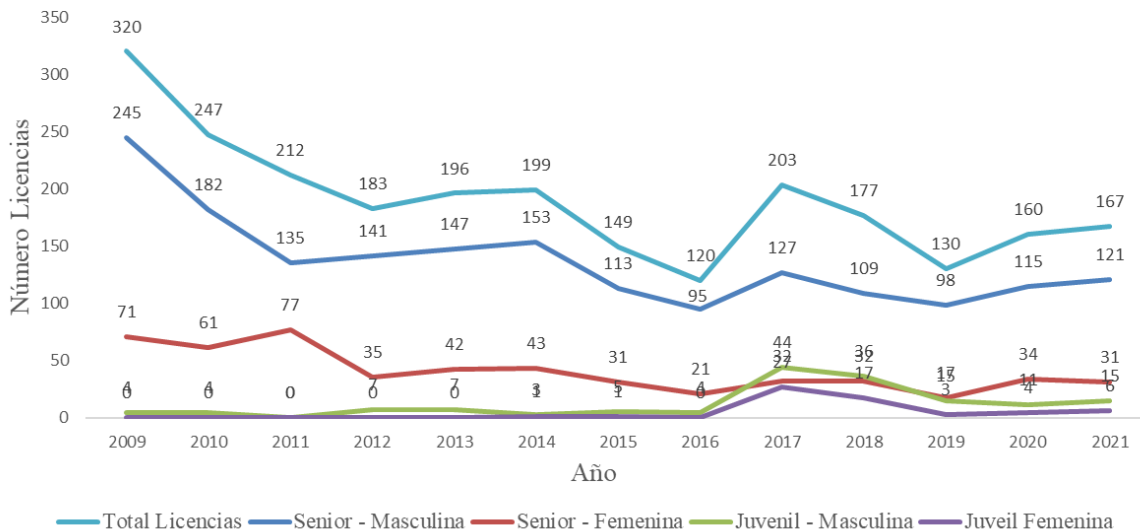
Analizando las licencias por categoría y sexo continuamos viendo la superioridad numérica de las licencias masculinas en todas las categorías.

*Tabla 4 Distribución de licencias por género y categoría año 2021*

	Femenina	Masculina
<b>Número Licencias Senior</b>	31	121
<b>Número Licencias Juvenil</b>	6	15

A lo largo de todos los años la mayoría de las licencias de ambos sexos se han concentrado en la categoría absoluta (senior). También podemos observar un aumento del número de licencias juveniles en los últimos años ha aumentado y tiende a una estabilización.

**Historico licencias por género y categoría**



*Figura 9 Evolución historia licencias por género y categoría 2009-2021*

## II. Personal técnico

El personal técnico con titulación nacional es actualmente de 7, y está formado por 2 mujeres y 5 hombres. Lo que equivale a un 28.6% del total. La evolución de esta distribución se ha mantenido estable a lo largo de los últimos años. Desde este comité considera que sería necesario mantener, sino aumentar el número de Técnicas Nacionales existentes.

Tabla 5 Licencias personal técnico con titulación nacional por género año 2021

	Femenina	Masculina	Total
Licencias Técnico\A Nacional Año 2021	2	5	7

LICENCIAS TÉCNICO\A NACIONAL AÑO 2021

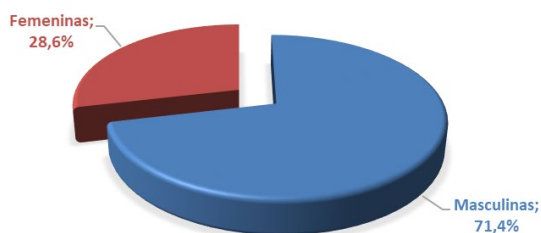


Figura 10 Licencias personal técnico nacional año 2021

## III. Estamento Arbitral.

El estamento arbitra está formado por Árbitros\as Nacionales y Árbitros\as Regionales. Actualmente hay un único Arbitro Nacional y 6 Árbitros Regionales, todos hombres.

ÁRBITROS - AÑO 2021

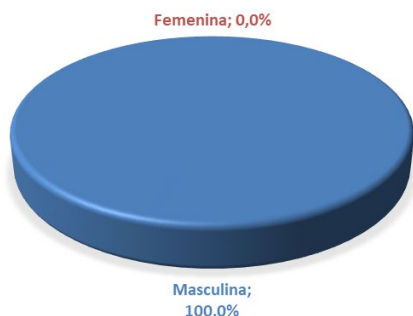


Figura 11 Licencias arbitro por género año 2021

Tabla 6 Licencias estamento arbitral por genero año 2021

	Femenina	Masculina
Licencias Arbitro\Año 2021	0	7

Esta comisión se marca como objetivo fomentar la participación de la mujer en un ámbito donde actualmente no tiene representación.

#### 4. PLAN

##### 4a Estructura y Organización:

<b>Objetivo:</b> Aumentar el número de mujeres en la Junta Directiva, Asamblea y Comité Federativo		
<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Aumentar el número de mujeres participantes en el deporte	Mayor número de candidaturas de mujeres para la Junta Directiva	Próximas elecciones
Emitir un comunicado a los clubes recomendando la participación por igual de mujeres y hombres en sus candidaturas, en función de su ratio de licencias	Mismo número de candidaturas masculinas y femeninas en relación al ratio de licencias	Próximas elecciones
Hacer visible el trabajo realizado por las mujeres en tareas federativas al resto de deportistas.	Número de mujeres ocupando puestos en las diferentes comisiones. Número de documentos federativos con implicación de cargos ocupados por mujeres	Desde que se implante en adelante

<b>Objetivo:</b> Habilitar herramientas para analizar sistemáticamente la situación de las mujeres y los hombres en el ámbito de la Federación		
<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Analizar periódicamente la situación (cada 4 meses) mediante la utilización de plantillas y documentos estándar que faciliten la obtención de información.	Volumen de información adquirida. Número de medidas tomadas a partir de esta información.	Desde que se implante en adelante
Evaluación periódica de las medidas tomadas (cada 4 meses)	Indicadores como número de quejas registradas, sugerencias.....	Desde que se implante en adelante
Encuestas. Enviar una encuesta anual a cada club para que lo difunda entre sus deportistas que permita conocer la aceptación de las medidas	Resultados de la encuesta	Desde que se implante en adelante

Federación subvencionada por:

tomadas.		
----------	--	--

**Objetivo:** • Comprobar la correcta distribución de los recursos de la Federación respetando el Principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Analizar los presupuestos económicos presentados por la federación.	Por ejemplo: gastos de transporte para el Campeonato de España de Selecciones por número de deportistas/coche y no por categoría.	Desde que se implante en adelante
Sugerir medidas correctoras en las partidas presupuestarias teniendo en cuenta el impacto de género	Registro de las solicitudes enviadas a la junta, junto con su respuesta.	Desde que se implante en adelante
Proporcionar a la Junta una serie de indicadores que cumplan el criterio de equidad para la distribución de registros	Indicadores enviados y elección final por parte de la junta	Desde que se implante en adelante

#### 4b Área de comunicación:

- *Lenguaje escrito:*

**Objetivo:** Lenguaje inclusivo

<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Usar los femeninos y masculinos	Ej.: árbitras y árbitros	Desde que se implante en adelante
Usar palabras neutras	Ej.: arbitraje	Desde que se implante en adelante
Usar el femenino y masculino con abreviaturas	Ej.: árbitras/os	Desde que se implante en adelante

**Objetivo:** Analizar la existencia de lenguaje o actitudes sexistas en la documentación existente y/o generada en la FAP para proceder a su eliminación o sustitución.

<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Estudiar y tramitar posibles quejas por desigualdad de género.	Registra de incidencias presentadas.	Desde que se implante en adelante
Revisión de los estatutos y reglamentos.	Número de documentos revisados. Número de incidencias encontradas.	Desde que se implante en adelante

- *Cartelería:*

**Objetivo:** Carteles inclusivos

<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Presencia en las representaciones gráficas de mujeres	50% de representación gráfica en los carteles de competiciones mixtas	Hasta que se consiga ese 50% de representación
Presencia de lenguaje inclusivo	En competiciones mixtas y femeninas	Desde que se implante en adelante

- *Página web:*

**Objetivo:** No relegar a las mujeres a un segundo plano

<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Vocabulario inclusivo	Uso de palabras femeninas (Ej.: presidenta) cuando se requiera	Desde que se implante en adelante
Visibilizar a las mujeres implicadas en la actividad federativa en los diferentes soportes de comunicación.	Ratio entre imágenes de mujeres y hombres en la página web	Desde que se implante en adelante

Federación subvencionada por:



Modificar el orden de aparición de los resultados en las actividades deportivas; mostrando los resultados femeninos en primer lugar.	Número de torneos en los que los resultados femeninos aparecen en primer lugar, respecto al total.	Desde que se implante en adelante
--	--	-----------------------------------

<b>Objetivo:</b> Proyectar el compromiso de la Federación con la igualdad de mujeres y hombres		
<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Crear una sección propia en la página web donde recopilar la documentación, actividades realizadas, información de interés, etc.	Diseño de la página anterior y posterior	A la largo del primer año tras la aprobación del plan
Publicación del Plan en la web de la Federación, así como las Actas de las Reuniones y memorias de actividades	Registro de actas	Desde que se implante en adelante

- *Campañas:*

<b>Objetivo:</b> Promoción de la igualdad de género		
<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Divulgación de la documentación e información de interés en este ámbito a los diferentes clubs para su divulgación entre los jugadores	Número de documentos enviados. Registro de documentos	Desde que se implante en adelante
Campañas en colaboración con organismos públicos y asociaciones	Número de colaboraciones	Hasta nueva revisión del Plan de Igualdad
Realizar una declaración institucional que demuestre el compromiso por parte de la Federación de crear un entorno seguro y libre de acoso en el deporte	Presencia de la promoción de la igualdad de género en las jornadas	A lo largo de primer año tras la aprobación del plan

Federación subvencionada por:

- *Protocolo contra el acoso y abusos sexuales:*

<b>Objetivo:</b> Mayor protección a la mujer		
<b>Estrategias</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cronología</b>
Adhesión al protocolo de actuación ante situaciones de violencia por género en el ámbito de los clubs deportivos de la Federación Española de Petanca	Declaración de adhesión	Hasta que se apruebe un plan propio
Divulgación del protocolo de actuación ante situaciones de violencia por género de la federación.	Número de colaboraciones	Desde el momento de su implantación
Análisis y modificación del protocolo de actuación.	Informe con las posibles puntos a modificar	A lo largo de primer año tras la aprobación del plan

#### **4c Área deportiva:**

- *Deportistas.*

<b>Objetivo:</b> Aumentar el número de deportistas mujeres		
<b>Estrategias:</b>	<b>Indicador:</b>	<b>Cronología:</b>
Realizar una campaña de captación orientada a mujeres a cada inicio de temporada. Para ello se utilizará cartelería (barrios, pueblos,...) y herramientas TICs.	Aumento de las licencias femeninas en categorías inferiores.	Desde la aprobación hasta la modificación del plan anualmente.
Presentar anualmente a la Asamblea una serie de medidas para su valoración y aprobación, con objeto de aumentar el número de licencias femeninas	Registro de medidas enviadas a la asamblea. Registro de medidas aprobada por la asamblea propuestas por el comité.	

Federación subvencionada por:

**Objetivo:** • Dar continuidad en la práctica deportiva de las deportistas ya existentes.

Estrategias:	Indicador:	Cronología:
Enviar en el tercer trimestre de cada temporada una encuesta que permita conocer la intención de continuidad de cada jugador, causas y sugerencias.	Aumento de las licencias	Desde la aprobación hasta la modificación del plan anualmente.
Creación de torneos mixtos en los que sea necesario, siempre que el número lo permita, que un hombre tenga que jugar con una mujer.	Número de torneos realizados	

**Objetivo:** • Favorecer la relación entre las deportistas femeninas juveniles para incentivar la continuidad de la práctica deportiva al pasar a categoría Sub23

Estrategias:	Indicador:	Cronología:
Creación de torneos mixtos en los que sea necesario, siempre que el número lo permita, que un hombre tenga que jugar con una juvenil.	Aumento de las licencias	Desde la aprobación hasta la modificación del plan anualmente.
Ajustar el calendario para promocionar la visualización e interacción por el resto de deportistas.	Horarios y calendario	Desde la aprobación hasta la modificación del plan anualmente.

- *Personal Técnico.*

**Objetivo:** Aumentar el número de mujeres en el ámbito de la tecnificación

Estrategias:	Indicador:	Cronología:
Aumentar el número de mujeres participantes en el deporte.	Aumento del número de mujeres en categorías inferiores	Próxima revisión del Plan

Federación subvencionada por:

Favorecer la incorporación de mujeres en el ámbito de la tecnificación siempre que las hubiera.	Ejercicio de una mujer como técnica.	Desde la aprobación hasta la modificación del plan anualmente.
---	--------------------------------------	--

- Arbitraje.

<b>Objetivo:</b> Aumentar el número de mujeres en el estamento arbitral		
<b>Estrategias:</b>	<b>Indicador:</b>	<b>Cronología:</b>
Contratar hombres y mujeres para arbitrar una competición en la medida de lo posible.	Mujeres y hombres en igualdad arbitrando. (porcentaje de competiciones arbitradas)	Desde la aprobación hasta la modificación del plan anualmente.
Presentar anualmente a la Asamblea una serie de medidas para su valoración y aprobación, con objeto de aumentar el número de licencias femeninas.(Ej: subvención)	Aumento del número de licencias de árbitro femeninas.	Desde la aprobación hasta la modificación del plan anualmente.